

En segundo mes de gestión de Gobierno Cancillería impulsó una agenda centrada en alianzas para enfrentar el crimen organizado transnacional

10 de diciembre de 2025

Nota de Prensa 304-25

En su segundo mes de gestión, el Gobierno de transición y reconciliación nacional impulsó una agenda exterior centrada en la seguridad regional y en la defensa de los intereses del país. A través de la Cancillería, el Perú consolidó alianzas estratégicas para enfrentar el crimen organizado, fortalecer el control fronterizo y promover un uso adecuado del asilo diplomático, medidas que inciden directamente en la protección de la ciudadanía peruana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela, presentó ante el Consejo Permanente de la OEA la propuesta peruana para asegurar que el derecho de asilo diplomático se otorgue en estricto respeto del derecho internacional, evitando que sea utilizado como vía de impunidad para personas procesadas por delitos comunes. Esta iniciativa fortalece la transparencia del sistema interamericano y contribuye a la seguridad regional.

Durante su visita a Washington D. C., el canciller De Zela sostuvo una reunión con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, en la que ambos confirmaron la cooperación estratégica bilateral para combatir el crimen organizado y el narcotráfico. El secretario de Estado, además, aceptó realizar una visita oficial al Perú durante el primer trimestre del próximo año.

En materia operativa, el Perú puso en marcha la Unidad de Control Conjunto en el puerto de Chancay, instrumento clave para detectar e interceptar cargas ilícitas que intentan infiltrarse en las cadenas logísticas internacionales. Esta herramienta, parte del Programa Global de Control de Contenedores de la UNODC, constituye un refuerzo directo a la seguridad portuaria y al control del tráfico ilícito de drogas.

Asimismo, el Perú y Chile instalaron el Comité Binacional de Cooperación Migratoria para adoptar acciones inmediatas contra el paso irregular de personas en la frontera. En ese marco, autoridades consulares y migratorias de ambos países se reunieron en Tacna para revisar propuestas que permitan una migración regular, ordenada y segura, priorizando la protección de las comunidades fronterizas, los resultados de esta reunión serán elevados a los cancilleres de ambos países.

El Perú sostuvo también coordinaciones con Alemania, Países Bajos, Finlandia, Canadá y El Salvador para avanzar en acuerdos sobre seguridad y defensa, lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y cooperación aduanera, ampliando la red internacional de colaboración contra amenazas transnacionales.

En el plano multilateral, el país fue reelegido como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) para el período 2026–2027 y elegido miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que reafirma la confianza internacional en la participación del Perú.

Finalmente, como parte de la política de acercamiento del Gobierno de transición a todos los peruanos, la Cancillería realizó visitas de inspección a iniciativas de desarrollo regional en Tumbes, Cajamarca, Áncash, Piura y Tacna, y anunció la próxima apertura de una nueva oficina desconcentrada en Áncash, que permitirá acercar los trámites consulares a la ciudadanía.